

24042

OK. Quito.
VALOR NOMINAL \$ 1,00

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

ESCANEAR

22 JUL. 2008

Jose m
Registro de Sociedades

14h30

BIVIANA CORDOVA CASTILLO, en mi calidad de GERENTE GENERAL y Representante Legal de la compañía **FURGOSEG S.A.**, ante usted con mis debidos respetos comparezco y digo:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, comunico a usted que con fecha 17 de julio del 2008, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía a la que represento, la cesión y transferencia de CIENTO OCHENTA Y OCHO Acciones del valor de USD \$1,00, equivalente a USD \$188,00, que realizó el accionista Sr. **BYRON GONZALO ACOSTA JIMENEZ**, casado, debidamente autorizado por su cónyuge Sra. María Cedeño Vallejo, a favor del Sr. **JAIME OSWALDO CAZAS RUNCAY**, ciudadano ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía No. 010058368-1, de estado civil casado con la Sra. Libia Regina Cuenca Arias.

Por esta cesión, el Sr. Byron Acosta Jiménez, deja de ser Accionista de FURGOSEG S.A.,

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes. ✓

Atentamente,

Biviana Cordova Castillo ✓

Biviana Córdova Castillo ✓
GERENTE GENERAL ✓

OK. TRANSF. INGRESADA
R.L. 23-07-08

Jr.

25 JUL. 2008

FURGOSEG C. A.

Quito 27 de septiembre del 2003

Señorita

BIVIANA CORDOVA CASTILLO

Ciudad.-

De mi consideración:

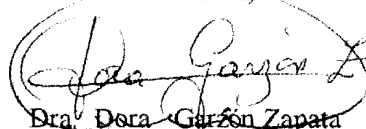
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **FURGOSEG C.A.**, reunida con el carácter de universal el día de hoy, tuvo a bien elegirle a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo de CINCO AÑOS, a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La indicada Compañía fue legalmente constituida por escritura pública celebrada el 21 de febrero del 2003 ante el señor doctor Gustavo Flores Uzcátegui, Notario Público Noveno del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 26 de septiembre de este mismo año.

De acuerdo al Art. 20 del Estatuto Social, a usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma. En caso de falta, ausencia o impedimento temporal de usted, será reemplazada con las mismas atribuciones legales por el Presidente. En caso de que la falta sea definitiva la Junta General designará un nuevo Gerente General.

Aprovecho la oportunidad para felicitarle por el cargo a usted encomendado y le auguro toda clase de éxitos.

atentamente,

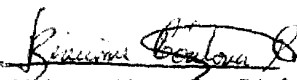


Dra. Dora Garzón Zapata

SECRETARIA AD-HOC DE ESTA JUNTA

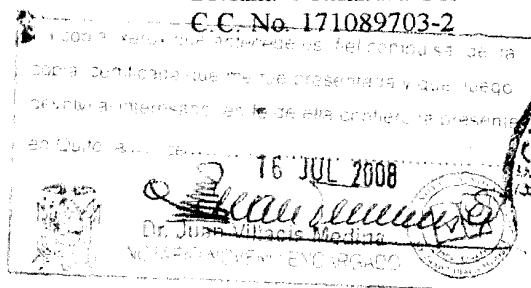
RAZON: En esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía FURGOSEG C.A..

Quito, septiembre 27 del 2003



Biviana Alexandra Córdova Castillo

C.C. No. 171089703-2



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **8169** del Registro de Nombramientos Tomo **134**

Quito, a **2 OCT. 2003**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAYMUNDO CHIRIBATO